

---

Dimecres, 27 d'abril de 2016

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL****Ajuntament de Calldetenes**

*ANUNCIO de convocatoria pública de subvenciones de Calldetenes a personas y entidades para 2016*

BDNS (Identif.): 304404.

La convocatoria para personas y entidades deberá hacerse con impreso normalizado que se encuentra en las oficinas municipales para este efecto y a su vez se deberá presentarla solicitud con los documentos que requiera según las Bases y dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación del extracto de la convocatoria en la BDNS y el plazo de 45 días que se otorga para su presentación.

Calldetenes, 21 de abril de 2016

La secretaria interventora, Dolors Marcelo Pi